

AUTORIZACIÓN DE FOTOGRAFÍAS E IMÁGENES

II Concurso de Fotografía en Instagram y Facebook

"Argamasilla de Alba se viste de época"

Con el fin de proteger la privacidad y los derechos de los menores de edad, se solicita una autorización para poder realizar y exponer, en su caso, en la web del Ayuntamiento, como así en las redes sociales municipales, las fotografías y/o vídeos de los participantes en el Concurso de Fotografía en Instagram y Facebook "Argamasilla de Alba se viste de época" del Mercado Cervantino de Argamasilla de Alba, 2026.

El derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, sobre la Protección de Datos de Carácter Personal, artículo 13 del Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

.....
D./Dña. _____

con DNI _____ como madre/padre/tutor/a de mi hijo/a _____

SI / NO DOY MI CONSENTIMIENTO Y AUTORIZACIÓN para la realización y exposición de fotografías/vídeos en la web del Ayuntamiento, así como en las redes sociales municipales.

En _____, a _____, de _____ de 20_____

.....
Firma (firma del padre, madre o tutor/a legal)